



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1539
QUILLON, viernes 29 diciembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PREVIRE S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:30.707.904

Y SON: TREINTA MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO COTIZACIONES PREVISIONALES DE LOS FUNCIONARIOS DEL SISTEMA COMUNAL DE SALUD CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE/2017. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21410	Retenciones Previsionales:	30.707.904			
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		30.707.904	96929390-0	C-1064

TOTALES : 30.707.904 30.707.904



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DE DEPARTAMENTO

JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

CHEQUE N° _____

FECHA DE PAGO _____

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.

EGRESO N° _____

NOMBRE _____

R. U. T. _____

FIRMA _____